

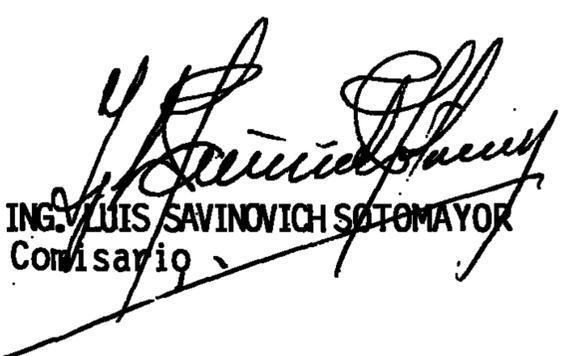
Guayaquil, marzo 10 de 1.978

A la Junta General de Accionistas  
INVERSIONES TOUMAR S.A.  
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía INVERSIONES TOUMAR S.A., cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, presenta razonablemente la situación financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
ING. LUIS SAVINOVICH SOTOMAYOR  
Comisario